

Gente Oil Development Ecuador LLC. - Sucursal Ecuador
(Una Sucursal de Gente Oil Exploration, LLC.)

Notas a los Estados Financieros

26 de agosto de 2014

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(1) Entidad que Reporta

Gente Oil Development Ecuador LLC. - Sucursal Ecuador ("la Sucursal") está domiciliada en el Ecuador según estatuto registrado en la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 0134 del 11 de enero de 2012 e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de enero del mismo año. La entidad constituye una sucursal de Gente Oil Exploration, LLC. domiciliada en Delaware - Estados Unidos de Norte América, cuya matriz final es Gente Oil Global, Pte. Ltd., compañía domiciliada en Singapur. La dirección registrada de la oficina de la Sucursal es Calle C Los Establos, sector Cumbayá, Quito, Ecuador. La Sucursal está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Su actividad principal es la prestación de servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos, actividad que ejerce a través del Consorcio DGC, en el que la Sucursal participa como socia con el 40% de participación.

El 23 de septiembre de 2011 se constituye el Consorcio DGC, "el Consorcio", cuyo objeto fue el de participar en la licitación y presentar una oferta para la exploración y explotación de los Bloques Charapa y Singue; y de ser adjudicado el Consorcio, firmar, ejecutar, terminar y liquidar en forma conjunta y solidaria por las partes de este Consorcio el respectivo contrato de prestación de servicios para cada bloque, con todas las obligaciones y derechos que se derivan del mismo contrato.

Mediante Resolución No. 677-2012, del 21 de marzo de 2012, el Ministerio de Recursos Naturales no Renovables, adjudicó el Contrato de Prestación de Servicios para la Exploración y/o Explotación de Hidrocarburos, en el Bloque Singue de la Región Amazónica Ecuatoriana al Consorcio DGC.

El 30 de abril de 2012, el Consorcio DGC firmó el Contrato de Prestación de Servicios para la Exploración y/o Explotación de Hidrocarburos en el Bloque Singue ubicado en la Región Amazónica del Ecuador en un área de 3.446 hectáreas aproximadamente.

Las partes acordaron, en el Contrato del Consorcio de fecha 23 de septiembre de 2011, que el operador sería la compañía Dygoil Consultoría y Servicios Petroleros Cía. Ltda. (socia que participa con el 60%), así como también, se estableció que Gente Oil Development Ecuador, LLC. sea quien financie el 100% de las operaciones para el desarrollo del bloque que fue adjudicado y provea las garantías requeridas como parte de la licitación.

Durante el año 2014, el Consorcio (en el que la Sucursal participa como socia con el 40%) realizó actividades de prueba y apertura de nuevos pozos para la extracción de crudo en el Bloque Singue (a partir del 13 de enero de 2013, inició la producción del pozo Singue 1 y durante los meses de noviembre y diciembre de 2013 se realizó la perforación de los pozos Singue 2 y Singue 3). Estos montos fueron capitalizados como parte de las inversiones en desarrollo, según el plan anual de inversiones aprobado por la Secretaría de Hidrocarburos. A la fecha de emisión de los estados financieros los pozos B-6 y B-7 se encuentran en fase de prueba.

(Continúa)

Gente Oil Development Ecuador LLC. - Sucursal Ecuador
(Una Sucursal de Gente Oil Exploration, LLC.)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Adicionalmente, durante el año 2014 el Consorcio (en el que la Sucursal participa como socia con el 40%) ha completado los estudios sísmicos y de análisis de los resultados de las pruebas de los pozos perforados durante el 2013. Dicho estudio ha sido realizado por un especialista externo. A la fecha de emisión de los estados financieros, los referidos análisis están en proceso de aprobación por parte de la Secretaría de Hidrocarburos.

Un resumen de las principales cláusulas del Contrato de Prestación de Servicios para la Exploración y/o Explotación de Hidrocarburos es como se indica a continuación:

Objeto

El 30 de abril de 2012, el Estado Ecuatoriano por intermedio de la Secretaría de Hidrocarburos firmó con Dygoil Consultoría y Servicios Petroleros Cía. Ltda. y Gente Oil Development Ecuador, LLC., compañías integrantes del Consorcio DGC y contratista del Bloque Singue, un contrato cuyo objeto es la prestación de servicios con sus propios recursos y a su solo riesgo por parte del Consorcio, para la exploración (exploración adicional) y explotación de hidrocarburos, incluyendo petróleo crudo, en el área del contrato. El referido contrato fue inscrito en el Registro de Hidrocarburos el 29 de mayo de 2012.

Para el cumplimiento del objeto contractual, la Contratista se obliga para con la Secretaría de Hidrocarburos a realizar las actividades de exploración (exploración adicional), confirmación de reservas, desarrollo, explotación y producción aportando tecnología, los capitales y los equipos, bienes y maquinarias necesarios para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato, de conformidad con el Plan de Actividades que contiene el detalle de actividades comprometidas e inversiones estimadas para el área del contrato.

Contraprestación por los Servicios

La Contratista recibirá a cambio de sus servicios el pago de una tarifa en dólares por barril de petróleo crudo neto extraído en el área del contrato y entregado en el centro de fiscalización y entrega, pagadera en dólares o en petróleo crudo, conforme a lo establecido en el artículo dieciséis de la Ley de Hidrocarburos y la cláusula décima cuarta del contrato. De ser acordado por las partes, podrá haber una tarifa adicional para privilegiar producciones provenientes de actividades adicionales comprometidas por la contratista, a fin de impulsar el descubrimiento de nuevas reservas o la implementación de nuevas técnicas para la recuperación mejorada de las reservas existentes.

Las partes acuerdan que la Contratista tendrá derecho al pago de una tarifa para los campos en producción de treinta y tres dólares con cincuenta centavos (US\$33,50) por cada barril neto, unidad de hidrocarburo, producido y entregado al Estado en el centro de fiscalización y entrega.

El pago a la contratista se registrará por la siguiente fórmula:

$$PCT = [TAR \times Qt] \times Fat$$

(Continúa)

Gente Oil Development Ecuador LLC. - Sucursal Ecuador
(Una Sucursal de Gente Oil Exploration, LLC.)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

PCt=	Pago a la Contratista en el período t.
TAR=	US\$33,50 (treinta y tres dólares con cincuenta centavos) / barril (tarifa por barril).
Qt=	Producción de los campos en el período t, medido en barriles.
FAt=	Factor de ajuste por inflación de los costos operativos.

En el año 2014 la Administración del Consorcio (en el que la Sucursal participa como socia con el 40%) conjuntamente con la Secretaría de Hidrocarburos, revisaron y aprobaron un ajuste por inflación a la tarifa inicialmente aceptada. La tarifa vigente para el año 2014 es de treinta y tres dólares con setenta y ocho centavos (US\$33,78) por cada barril neto, unidad de hidrocarburo, producido y entregado al Estado en el centro de fiscalización y entrega.

Plazo de Vigencia

El plazo de vigencia de este contrato, es desde la fecha de inscripción en el Registro de Hidrocarburos que fue el 29 de mayo de 2012, hasta veinte años, prorrogables por la Secretaría siempre que convenga a los intereses del Estado.

Obligaciones de la Contratista

La contratista debe realizar una auditoría socio ambiental del área del contrato, durante el primer año a partir de la fecha efectiva, la que deberá ser conocida y aceptada por el Ministerio del Ambiente en su calidad de Autoridad Ambiental y que será de cumplimiento obligatorio para la contratista. Esta auditoría socio-ambiental, entre otros aspectos establecerá la situación ambiental en la que se encuentra el área del contrato, se identificará, evaluará técnicamente, y establecerá la existencia o no de pasivos ambientales, es decir la evaluación mencionada deberá reflejar las condiciones ambientales del bloque con o sin actividades hidrocarburíferas, hasta abril de 2013.

Con fecha 26 de septiembre de 2013 mediante oficio No. DGC-GOE-HH-2013-219, el Consorcio remitió la auditoría ambiental integral para la revisión y pronunciamiento del Ministerio del Ambiente. A través del oficio No. MAE-DNCA-2014-0155 del 4 de febrero de 2014, el Ministerio del Ambiente determina que el informe tiene las siguientes inconformidades:

- Reformular el período de análisis que debe cubrir desde abril de 2013 hasta abril de 2014.
- Evaluación de planes de manejo ambiental de todos los estudios posteriores a los que ya han sido realizados en el bloque (proyecto desarrollo y producción Bloque Singue, ampliación de vía de acceso y plataforma Singue 1).

Mediante oficio No. GOE-PG-2014-279 del 3 de septiembre de 2014 Gente Oil Ecuador Pte. Ltd., envió al Ministerio del Ambiente el informe de respuestas a las observaciones realizadas a la auditoría ambiental. A la fecha de estos estados financieros, se encuentra en proceso la aprobación de la auditoría ambiental inicial por parte del Ministerio del Ambiente. A criterio de la Administración, no se estima que existan pasivos ambientales significativos que deban ser reconocidos por parte del Consorcio según lo establecido en el contrato.

(Continúa)

Gente Oil Development Ecuador LLC. - Sucursal Ecuador
(Una Sucursal de Gente Oil Exploration, LLC.)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Cesión de Derechos y Obligaciones sobre el Bloque Singue

Con fecha 15 de agosto de 2013, el Ministerio de Recursos Naturales no Renovables autorizó a las compañías Dygoil Consultoría y Servicios Petroleros Cía. Ltda. y Gente Oil Development Ecuador, LLC. la transferencia o cesión total del 60% y 40%, respectivamente, de los derechos y obligaciones que tienen en el Contrato de Prestación de Servicios para la Exploración y/o Explotación de Hidrocarburos (Petróleo Crudo) en el Bloque Singue, de la Región Amazónica ecuatoriana a favor de la compañía Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. Perfeccionada la transferencia o cesión de los derechos y obligaciones del Contrato en mención, la participación de la compañía Gente Oil Ecuador Pte. Ltd., será del 100%.

Como parte del proceso de cesión de derechos y obligaciones, las partes cancelaron al Estado Ecuatoriano, un pago por concepto de prima de traspaso (cedentes) y por concepto de mejoramiento de las condiciones económicas del contrato original (cesionaria) un monto de US\$1.000.000 cuya distribución fue como sigue:

- Dygoil Consultoría y Servicios Petroleros Cía. Ltda., (cedente) el monto de US\$300.000;
- Gente Oil Development Ecuador LLC., (cedente) el monto de US\$200.000; y,
- Gente Oil Ecuador Pte. Ltd., (cesionaria) el monto de US\$500.000.

Mediante acuerdo ministerial No. MRNNR-DM-2014-0587-AM de 13 de junio de 2014, el Ministerio de Recursos Naturales no Renovables reformó el artículo 6 del acuerdo ministerial No. 504 de 15 de agosto de 2013, estableciendo que la operadora del Bloque Singue es la compañía Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.

Con fecha 27 de junio de 2014 mediante resolución No. COLH-0089-27-06-2014, el Comité de Licitación Hidrocarburífera resolvió aprobar los cambios de forma incorporados al contrato original de prestación de servicios y modificar en lo referente a casa matriz, contratista y operadora.

El 5 de agosto de 2014 mediante resolución No. MRNNR-DM.2014-1219-RM, el Ministerio de Recursos Naturales no Renovables resolvió aprobar la resolución del comité de licitación hidrocarburífera del 27 de junio de 2014 y autorizar el proceso de suscripción del Contrato Modificatorio Número Uno al Contrato de Prestación de Servicios para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos (Petróleo Crudo) en el Bloque Singue de la Región Amazónica, con la Secretaría de Hidrocarburos. Dicho contrato entró en vigencia a partir de la inscripción en el Registro de Hidrocarburos. El 29 de agosto de 2014, fue suscrito el referido contrato modificatorio entre el Estado y Gente Oil Ecuador Pte. Ltd., y con fecha 2 de septiembre de 2014 se inscribió en el Registro de Hidrocarburos de la Dirección Nacional de Hidrocarburos.

A partir de la fecha de inscripción en el Registro de Hidrocarburos, el Consorcio DGC transfirió de forma definitiva los resultados de las operaciones de exploración y explotación del Bloque Singue, así como los activos y pasivos asociados con esta operación, a la Compañía Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.

(Continúa)

Gente Oil Development Ecuador LLC. - Sucursal Ecuador
(Una Sucursal de Gente Oil Exploration, LLC.)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El 26 de agosto de 2014, la casa matriz resolvió disolver Gente Oil Development Ecuador LLC. – Sucursal Ecuador, y mediante la cesión de derechos y obligaciones, transferir a la nueva compañía, Gente Oil Ecuador Pte. Ltd., el 40% de participación en el Consorcio DGC, así como también, las operaciones propias que desarrollaba la Sucursal.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración de la Sucursal considera que una vez aprobada la cesión de derechos y obligaciones del contrato de servicios petroleros, así como sus operaciones propias, no tiene ninguna obligación que asumir frente a terceras partes.

Un detalle de los activos, pasivos y patrimonio que incluyen la participación del 40% en el Consorcio, transferidos a valor en libros a la nueva compañía, es como sigue:

		Período de ocho meses terminado el 26 de agosto de 2014
Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$	1.192.185
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		22.897.905
Inventarios		1.742.038
Propiedades y equipos		12.199.458
Otros activos		16.255
Sobregiros bancarios		(219.078)
Cuentas por pagar a partes relacionadas		(30.158.516)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		(6.658.053)
Beneficios a los empleados		(359.387)
Beneficios a los empleados no corrientes		(59.771)
Patrimonio	US\$	<u>(593.036)</u>

La administración de la Sucursal se encuentra realizando los procesos administrativos, legales y tributarios que sean necesarios para cancelar la existencia legal de la Sucursal. Los estados financieros adjuntos, no incluyen ajustes que pudieran ser necesarios, de ser el caso, una vez se realice la liquidación de la Sucursal, ya que dichas obligaciones han sido transferidas a la nueva Compañía.

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros

2.1 Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por el representante legal de la Sucursal el 21 de octubre de 2014.

(Continúa)

Gente Oil Development Ecuador LLC. - Sucursal Ecuador
(Una Sucursal de Gente Oil Exploration, LLC.)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

2.2 Base de Contabilización de Negocio en Marcha

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, la que supone que la Sucursal podrá realizar sus activos y cancelar sus pasivos en el curso normal de negocios.

Como se explica más ampliamente en la nota 1, el Consorcio (en el que la Sucursal participa como socia con el 40%) perfeccionó la cesión de derechos y obligaciones del Contrato de Prestación de Servicios para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos (Petróleo Crudo) en el Bloque Singue de la Región Amazónica, a favor de la compañía Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. Por tal razón, la Sucursal realizó la transferencia de las cuentas de activos, pasivos y resultados (que incluyen la participación del 40% del Consorcio y transacciones propias) a la nueva Compañía, para que continúe con el cumplimiento del contrato en mención por el tiempo estipulado en el mismo. A partir de dicha fecha, la Sucursal se encuentra exenta de cumplir cualquier obligación que pudiera presentarse con terceras partes.

2.3 Bases de Medición

Los estados financieros de la Sucursal han sido preparados sobre la base del principio del costo histórico.

2.4 Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que constituye la moneda funcional de la Sucursal. Toda la información se presenta en tal moneda, excepto cuando se indica de otra manera.

2.5 Uso de Juicios y Estimaciones

La preparación de estados financieros de acuerdo con lo previsto en las NIIF requiere que la Administración de la Sucursal realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

i. Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en la nota 3.1 - clasificación de acuerdos conjuntos.

ii. Supuestos e Incertidumbres en las Estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material por el período de ocho meses terminado el 26 de agosto de 2014, corresponde a:

Gente Oil Development Ecuador LLC. - Sucursal Ecuador
(Una Sucursal de Gente Oil Exploration, LLC.)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		26 de agosto de 2014	31 de diciembre de 2013
Total pasivos	US\$	37.454.805	26.886.471
Menos:			
Efectivo y equivalente de efectivo		<u>1.192.185</u>	<u>2.462.966</u>
Deuda neta	US\$	<u>36.262.620</u>	<u>24.423.505</u>
Total patrimonio	US\$	<u>593.036</u>	<u>(1.074.146)</u>
Índice deuda-patrimonio ajustado		<u>61,15</u>	<u>(22,74)</u>

(6) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

		26 de agosto de 2014	31 de diciembre de 2013
Bancos	US\$	1.145.685	2.416.966
Inversiones temporales		25.000	25.000
Fondos rotativos		20.000	20.000
Caja chica		<u>1.500</u>	<u>1.000</u>
	US\$	<u>1.192.185</u>	<u>2.462.966</u>

La exposición de la Sucursal a los riesgos de créditos y moneda relacionados con el efectivo y equivalentes de efectivo se revela en la nota 5 (b).

(7) Otras Cuentas por Cobrar

Un resumen de las otras cuentas por cobrar es como sigue:

Gente Oil Development Ecuador LLC. - Sucursal Ecuador
(Una Sucursal de Gente Oil Exploration, LLC.)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>Nota</u>		<u>26 de agosto de 2014</u>	<u>31 de diciembre de 2013</u>
Dygoil Consultoría y Servicios Petroteros Cía. Ltda.	5 (b)	US\$	17.932.196	12.138.974
Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.			41.000	-
Servicio de Rentas Internas:				
Impuesto al valor agregado IVA			1.145.750	1.035.907
Retenciones de impuesto a la renta			-	93.103
Anticipos entregados a proveedores			423.257	240.699
Otras			394.669	43.773
		US\$	<u>19.936.872</u>	<u>13.552.456</u>

Al 26 de agosto de 2014, el saldo por cobrar a Dygoil Consultoría y Servicios Petroteros Cía. Ltda. por US\$17.932.196 (US\$12.138.974 en el 2013), corresponde al financiamiento de la operación del contrato de Prestación de Servicios para la Exploración y/o Explotación de Hidrocarburos, en el Bloque Singue con el Consorcio DGC.

La exposición de la Sucursal a los riesgos de crédito y moneda y las pérdidas por deterioro relacionadas con otras cuentas por cobrar se revela en la nota 5(b).

(8) Inventarios

Un resumen de los inventarios es como sigue:

		<u>26 de agosto de 2014</u>	<u>31 de diciembre de 2013</u>
Tubería y casing	US\$	1.676.585	593.018
Otros materiales y repuestos		65.453	65.453
	US\$	<u>1.742.038</u>	<u>658.471</u>

Los consumos de inventarios que forman parte del costo de los servicios al 26 de agosto de 2014 ascienden a US\$541.436 (US\$324.746 al 31 de diciembre de 2013).

(9) Propiedades y Equipos

El detalle del movimiento de las propiedades y equipos es como sigue:

Gente Oil Development Ecuador LLC. - Sucursal Ecuador
(Una Sucursal de Gente Oil Exploration, LLC.)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		1 de enero <u>de 2014</u>	<u>Adquisiciones</u>	26 de agosto <u>de 2014</u>
Costo:				
Terrenos	US\$	14.055	-	14.055
Inversiones de desarrollo		1.662.504	796.679	2.459.183
Inversiones de producción		7.190.000	5.855.426	13.045.426
Instalaciones y mejoras a propiedades arrendadas		71.368	-	71.368
Otros equipos		50.288	40.668	90.956
	US\$	<u>8.988.215</u>	<u>6.692.773</u>	<u>15.680.988</u>
Depreciación y agotamiento acumulado:				
Inversiones de desarrollo y producción		1.070.867	2.383.298	3.454.165
Instalaciones y mejoras a propiedades arrendadas		8.384	9.357	17.741
Otros equipos		3.664	5.960	9.624
	US\$	<u>1.082.915</u>	<u>2.398.615</u>	<u>3.481.530</u>
Importe neto en libros	US\$	<u><u>7.905.300</u></u>	<u><u>4.294.158</u></u>	<u><u>12.199.458</u></u>

(Continúa)

Gente Oil Development Ecuador LLC. - Sucursal Ecuador
(Una Sucursal de Gente Oil Exploration, LLC.)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		1 de enero de 2013	Adquisiciones	31 de diciembre de 2013
Costo:				
Terrenos		-	14.055	14.055
Inversiones de desarrollo	US\$	1.544.752	117.752	1.662.504
Inversiones de producción		-	7.190.000	7.190.000
Instalaciones y mejoras a propiedades arrendadas		9.098	62.270	71.368
Otros equipos		6.636	43.652	50.288
	US\$	<u>1.560.486</u>	<u>7.427.729</u>	<u>8.988.215</u>
Depreciación y agotamiento acumulado:				
Inversiones de desarrollo y producción		-	1.070.867	1.070.867
Instalaciones y mejoras a propiedades arrendadas		-	8.384	8.384
Otros equipos		-	3.664	3.664
	US\$	<u>-</u>	<u>1.082.915</u>	<u>1.082.915</u>
Importe neto en libros	US\$	<u>1.560.486</u>	<u>6.344.814</u>	<u>7.905.300</u>

Un detalle de las inversiones de producción futuras que realizará el Consorcio (en el cual la Sucursal participa como socia con el 40%), es como sigue:

		Compromisos de inversión al 31 de diciembre de 2014	Activos de producción al 26-Aug-14	Total activos de producción
Facilidades	US\$	4.542.000	4.234.000	8.776.000
Desarrollo de pozos		-	24.931.000	24.931.000
Construcción y mantenimiento de la vía y carreteras		-	1.727.294	1.727.294
Otras inversiones de desarrollo		11.000	1.670.000	1.681.000
Plataformas y caminos		-	2.258.447	2.258.447
Generación de energía eléctrica		476.000	24.000	500.000
Estudios de ingeniería		-	747.000	747.000
Workover		-	1.068.000	1.068.000
	US\$	<u>5.029.000</u>	<u>36.659.742</u>	<u>41.688.742</u>

(Continúa)

Gente Oil Development Ecuador LLC. - Sucursal Ecuador
(Una Sucursal de Gente Oil Exploration, LLC.)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Las reservas probadas totales del Consorcio (en el cual la Sucursal participa como socia con el 40%) y utilizadas para calcular el agotamiento de los activos de producción y el volumen de producción hasta el 26 de agosto de 2014 (31 de diciembre del 2013) fue como sigue:

		Reservas probadas totales		Volumen de producción del período	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Singue	US\$	<u>8.591.900</u>	<u>2.040.556</u>	<u>642.343</u>	<u>186.700</u>

Al 26 de agosto de 2014, el Consorcio (en el cual la Sucursal participa como socia con el 40%) dispone un estudio de las reservas de petróleo del Bloque Singue; el cual fue elaborado por un especialista externo. A la fecha de emisión de los estados financieros el referido estudio está en proceso de aprobación por parte de la ARCH.

El estudio de reservas probadas totales de petróleo realizado en 2014 resultó en un incremento con relación al año 2013; cuyo efecto en el gasto de amortización fue un aumento por US\$1.312.431. Los efectos en los cambios de los niveles de reserva de petróleo, niveles de producción podrían ocasionar un incremento y/o decremento en la amortización de las inversiones de desarrollo y producción en años posteriores.

(10) Acreeedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

El detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

		26 de agosto <u>de 2014</u>	31 de diciembre <u>de 2013</u>
Acreeedores comerciales	US\$	6.166.870	4.044.805
Otras cuentas por pagar:			
Servicios de Rentas Internas:			
Impuesto a la renta		8.674	-
Retenciones de impuesto al valor agregado		26.882	34.995
Retenciones de impuesto a la renta		80.905	52.572
Ministerio de Finanzas		304.794	-
Garantías		11.839	69.586
Otras		58.089	-
		<u>491.183</u>	<u>157.153</u>
	US\$	<u>6.658.053</u>	<u>4.201.958</u>

(Continúa)

Gente Oil Development Ecuador LLC. - Sucursal Ecuador
(Una Sucursal de Gente Oil Exploration, LLC.)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(11) Beneficios a los Empleados

El detalle de beneficios a los empleados es como sigue:

		26 de agosto de 2014	31 de diciembre de 2013
Sueldos por pagar	US\$	137.273	-
Beneficios sociales		92.748	22.462
Participación de los trabajadores en las utilidades		76.199	-
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)		53.167	29.903
Jubilación patronal e indemnización por desahucio		59.771	22.217
	US\$	<u>419.158</u>	<u>74.582</u>
Corrientes		359.387	52.365
No corrientes	US\$	<u>59.771</u>	<u>22.217</u>

Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

El Código de Trabajo del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido 25 años de servicio para una misma compañía. De acuerdo a lo previsto en tal Código, los empleados jubilados tienen derecho a pensión vitalicia, la que se determina en función de la remuneración percibida en los último cinco años previos al retiro, con un mínimo para la cuantificación de la pensión vitalicia mensual de US\$20 si el trabajador es beneficiario de la jubilación del IESS y de US\$30 si sólo tiene derecho a la jubilación patronal; sin edad mínima de retiro.

Además dicho Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio.

El movimiento del valor presente de la obligación por jubilación patronal e indemnización por desahucio es como sigue:

Gente Oil Development Ecuador LLC. - Sucursal Ecuador
(Una Sucursal de Gente Oil Exploration, LLC.)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>Nota</u>	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Indemnización por desahucio</u>	<u>Total</u>
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos al 1 de enero de 2013	US\$	5.066	771	5.837
Costo laboral por servicios actuales		6.004	1.467	7.471
Costo financiero		355	53	408
Gasto del período	17	6.359	1.520	7.879
Resultado integral - Pérdida actuarial		4.576	3.925	8.501
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2013		16.001	6.216	22.217
Costo laboral por servicios actuales		5.323	18.799	24.122
Costo financiero		350	692	1.042
Gasto del período	17	5.673	19.491	25.164
Resultado integral - Pérdida actuarial		2.634	13.821	16.455
Beneficios pagados		-	(4.065)	(4.065)
Otros resultados integrales		2.634	9.756	12.390
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos al 26 de agosto de 2014		<u>24.308</u>	<u>35.463</u>	<u>59.771</u>

De acuerdo con los estudios actuariales, el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal corresponde a empleados activos con tiempo de servicio menor a 10 años.

Los supuestos utilizados en los estudios actuariales fueron:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Tasa de descuento	7,00%	7,00%
Tasa de crecimiento de salario	3,00%	3,00%
Tasa de crecimiento de pensiones	2,50%	2,50%
Tasa de rotación	8,90%	8,90%
Vida laboral remanente	6,50	6,50
Tabla de mortalidad e invalidez	<u>TM IESS 2002</u>	<u>TM IESS 2002</u>

Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones que la Sucursal posee sobre las variables que determinarán el pago futuro de esta obligación. Los cambios en las tasas o supuestos usados en los estudios actuariales pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

Análisis de Sensibilidad

Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha del estado de situación financiera, siempre que las otras suposiciones se mantuvieran constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos en los siguientes importes incluidos a continuación:

Gente Oil Development Ecuador LLC. - Sucursal Ecuador
(Una Sucursal de Gente Oil Exploration, LLC.)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Por el período de ocho meses terminado el 26 de agosto de 2014		Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
Tasa de descuento (-/+ 0,5%)	8.735	(7.543)	3.316	(2.859)
Tasa de crecimiento de salario (+/- 0,5%)	9.054	(7.850)	3.437	(2.975)

Al 26 de agosto de 2014, la Sucursal mantenía 63 empleados (26 empleados en el 2013) en relación de dependencia. A partir del 27 de agosto del año en curso, el personal fue transferido con todos sus beneficios, obligaciones y contingentes a Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.

(12) Impuesto a la Renta

(a) Impuesto a la Renta Corriente

La tasa corporativa de impuesto a la renta ecuatoriana es el 22% aplicable a la utilidad antes de impuesto. De acuerdo a lo determinado en el Código de la Producción Comercio e Inversiones, en el artículo 24 relacionado con la clasificación de los incentivos, se reconoce la exoneración del anticipo del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones nuevas, por lo que el Consorcio y la Sucursal mantienen la aplicación de dicha exoneración.

En la nota 1 se indica que la Administración de la Sucursal como parte de las actividades de cierre de la existencia legal; procedió a preparar la liquidación anticipada del impuesto a la renta del año 2014.

(b) Conciliación de la Tasa Efectiva de Impuesto a la Renta

	Por el período de ocho meses terminado el 26 de agosto de 2014		31 de diciembre de 2013	
	%	US\$	%	US\$
Ganancia (pérdida) antes de impuesto a la renta		2.153.064		(1.058.649)
Impuesto a la renta que resultaría de aplicar la tasa corporativa a la ganancia antes de impuesto a la renta	22,00%	473.674	(22,00%)	(232.903)
Más (menos):				
Otras rentas exentas	2,49%	(53.582)	0,00%	-
Gastos no deducibles	2,85%	61.399	(21,24%)	224.904
Otros	(0,37%)	(7.999)	0,37%	-
	<u>21,99%</u>	<u>473.492</u>	<u>(3,37%)</u>	<u>(7.999)</u>

(Continúa)

Gente Oil Development Ecuador LLC. - Sucursal Ecuador
(Una Sucursal de Gente Oil Exploration, LLC.)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(c) Impuesto Diferido Activo No Reconocido

La Administración de la Sucursal no reconoció el impuesto diferido activo, generado principalmente por las pérdidas fiscales trasladables del ejercicio económico 2013 y por la amortización de inversiones de producción y desarrollo así como la jubilación patronal y desahucio por US\$123.866. La norma tributaria vigente establece que el beneficio asociado con la amortización de las pérdidas tributarias no será deducible, en caso de la transferencia de derechos de sociedades; adicionalmente con el cierre de la Sucursal, la administración no tiene previsto generar ganancias gravables futuras.

(d) Precios de Transferencia

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir de 2005, normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. A partir del año 2012, de acuerdo con Resolución del Servicios de Rentas Internas (SRI) No. NAC-DGERCGC13-00011, los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$6.000.000, deben presentar al SRI el anexo de operaciones con partes relacionadas e informe de precios de transferencia.

A la fecha de emisión del presente informe, la Sucursal está en proceso de elaboración de un estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2014, requerido por disposiciones legales vigentes; sin embargo, del análisis preliminar efectuado por la Administración se estima que las transacciones efectuadas hasta el 26 de agosto de 2014 con partes relacionadas locales y del exterior han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a los valores de plena competencia y no anticipa un ajuste al impuesto a la renta corriente.

El estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2013 concluyó que las operaciones efectuadas por la Sucursal con sus relacionadas son consistentes con los precios o márgenes de utilidad que hubieran utilizado partes independientes en operaciones comparables.

(e) Situación Fiscal

Las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente presentadas por la Sucursal por los períodos 2012 al 2014, están abiertas a revisión de las autoridades tributarias.

La Sucursal cree que sus obligaciones acumuladas por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de las leyes tributarias y la experiencia previa.

(Continúa)

Gente Oil Development Ecuador LLC. - Sucursal Ecuador
(Una Sucursal de Gente Oil Exploration, LLC.)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El Consorcio, del cual la Sucursal es socia con el 40% de participación, ha sido auditado por la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero hasta el 31 de diciembre de 2012; el acta de determinación definitiva fue recibida por el Consorcio DGC con fecha 13 de febrero de 2014, según oficio No. ARCH-DAHCE-2014 - 0077-O. El período 2014 está abierto a revisión de parte de la ARCH. Mediante el oficio No. ARCH-DAHCE-2014-0427 - OF de fecha 29 de octubre del 2014, se notificó a la Administración de Consorcio el inicio a la auditoría con propósito especial a las inversiones, costos y gastos e ingresos del año 2013 del Bloque Singue.

(13) Patrimonio

Otros Resultados Integrales

Los otros resultados integrales corresponden a las pérdidas actuariales que surgen de las nuevas mediciones de las obligaciones por planes de beneficios definidos.

(14) Transacciones y Saldos con Partes Relacionadas

(a) Transacciones con Partes Relacionadas

El resumen de las principales transacciones con partes relacionadas es el siguiente:

	Por el período de ocho meses terminado el <u>26 de agosto de 2014</u>	31 de diciembre <u>de 2013</u>
Fondos provistos por casa matriz	US\$ <u>7.549.836</u>	<u>15.740.219</u>
Fondos entregados al Consorcio DGC	US\$ <u>7.550.000</u>	<u>13.553.300</u>
Reembolso de gastos - Consorcio DGC	US\$ <u>2.115.942</u>	<u>1.867.520</u>

(b) Saldos con Partes Relacionadas

El saldo de cuentas por pagar a partes relacionadas por US\$30.158.516 al 26 de agosto de 2014 (US\$22.608.679 en el 2013) corresponde a los fondos provistos por la casa matriz Gente Oil Exploration, LLC, los cuales no generan intereses y son pagaderos a la demanda.

(c) Compensación Recibida por el Personal Clave de la Gerencia

La compensación de los directores y ejecutivos es determinada con base al rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado. Al 26 de agosto de 2014, el gasto fue de US\$183.150 (US\$343.537 en el 2013).

(Continúa)

Gente Oil Development Ecuador LLC. - Sucursal Ecuador
(Una Sucursal de Gente Oil Exploration, LLC.)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(15) Ingresos

La Sucursal al ser parte del Consorcio DGC (en donde participa como socia con el 40% de participación) registra en su parte proporcional los ingresos asociados a la prestación del servicio por el Contrato de Exploración y Explotación de Hidrocarburos en el Bloque Singue (véase nota 1).

(16) Gastos por Naturaleza

Un detalle de gastos por naturaleza es como sigue:

	<u>Nota</u>		Por el período de ocho meses terminado el 26 de agosto de 2014	Año terminado el 31 de diciembre de 2013
Agotamiento y depreciación de propiedades y equipos	9	US\$	2.398.615	1.082.915
Sueldos y beneficios sociales	17		850.327	620.790
Arriendos	18		920.208	600.231
Impuestos, contribuciones y otros			434.324	22.328
Transporte de oleoducto			367.464	183.024
Servicios básicos			261.343	201.600
Mantenimiento			218.614	183.697
Seguros			177.067	162.275
Alimentación			134.304	143.772
Viáticos			120.497	116.736
Honorarios			133.069	98.350
Equipos			20.802	38.663
Otros gastos			510.774	118.737
		US\$	<u>6.547.408</u>	<u>3.573.118</u>

(17) Gastos de Beneficios a los Empleados

Los gastos relacionados con sueldos y beneficios a los empleados se resumen a continuación:

Gente Oil Development Ecuador LLC. - Sucursal Ecuador
(Una Sucursal de Gente Oil Exploration, LLC.)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		Por el período de ocho meses terminado el 26 de agosto de 2014	Año terminado el 31 de diciembre de 2013
	<u>Nota</u>		
Sueldos y salarios		US\$ 627.901	502.886
Participación de las utilidades de los trabajadores		76.199	-
Beneficios sociales		62.695	51.841
Aportes a la seguridad social		58.368	58.184
Jubilación patronal e indemnización por desahucio	11	25.164	7.879
	16	US\$ <u>850.327</u>	<u>620.790</u>

De acuerdo con lo establecido en las leyes laborales vigentes en Ecuador, El Consorcio (en el que la Sucursal participa como socia con el 40%) debe distribuir entre sus trabajadores el 3% y el Estado 12% de la utilidad antes de impuesto a la renta. El Consorcio (en el que la Sucursal Participa como socia con el 40%) ha estimado el gasto de participación de los trabajadores y el Estado en las utilidades, de la siguiente manera:

	<u>Nota</u>	Por el período de ocho meses terminado el 26 de agosto de 2014
Total ingresos		US\$ 8.700.472
Total costos y gastos		(6.166.415)
Gastos no imputables a la base de cálculo de la participación de los trabajadores y Estado en las utilidades		<u>5.898</u>
Base para el cálculo de la participación de los trabajadores y Estado en las utilidades		2.539.955
Participación 12% del Estado en las utilidades	10	304.795
Participación 3% de los trabajadores en las utilidades	11	76.199
Total		US\$ <u>380.993</u>

(Continúa)

Gente Oil Development Ecuador LLC. - Sucursal Ecuador
(Una Sucursal de Gente Oil Exploration, LLC.)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(18) Arrendamientos Operativos

La Sucursal ha suscrito varios contratos de arrendamiento de oficinas, parqueaderos y un departamento, con plazos entre 2 y 5 años. Por el período de ocho meses terminado el 26 de agosto de 2014 los gastos por concepto de arrendamientos operativos ascendieron a US\$920.208 (US\$600.231 al 31 de diciembre de 2013).

El detalle de pagos mínimos futuros de arrendamientos operativos es el siguiente:

Menos de 1 año	US\$	140.808
Entre 2 y 5 años		<u>296.498</u>
	US\$	<u><u>437.306</u></u>

Como se indica en la nota 1, la Sucursal subrogó las obligaciones asociadas con los contratos de arrendamientos a Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.; por lo cual, los pagos mínimos futuros asociados a estos compromisos serán cancelados según los plazos establecidos en cada uno de los contratos.

(19) Operación Conjunta

El Consorcio DGC es el único acuerdo conjunto en el que participa la Sucursal, el cual fue constituido el 23 de septiembre de 2011 con la participación de dos socios: Gente Oil Development Ecuador, LLC. y Dygoil Consultoría y Servicios Petroleros Cía. Ltda..

El Consorcio está estructurado como un vehículo separado y la Sucursal tiene derecho sobre los activos y obligaciones con respecto a los pasivos; en consecuencia, la Sucursal ha clasificado su participación como operación conjunta.

Un resumen de la información financiera del Consorcio DGC y la participación del 40% de la Sucursal al 26 de agosto de 2014, es como sigue:

Gente Oil Development Ecuador LLC. - Sucursal Ecuador
(Una Sucursal de Gente Oil Exploration, LLC.)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		26 de agosto de 2014	31 de diciembre de 2013
<u>Estado de situación financiera</u>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$	2.864.212	478.982
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		12.657.459	6.159.698
Inventarios		4.355.096	1.646.177
Propiedades y equipos		31.756.115	22.087.074
Otros activos		-	124.615
Acreeedores y otras cuentas por pagar		<u>(17.460.010)</u>	<u>(10.298.036)</u>
Activos netos al 100%	US\$	<u>34.172.872</u>	<u>20.198.510</u>
Participación de propiedad en porcentaje		40%	40%
Importe en libros de la participación en la operación conjunta	US\$	<u>13.669.149</u>	<u>8.079.404</u>
		Por el período de ocho meses terminado el 26 de agosto de 2014	Año terminado el 31 de diciembre de 2013
<u>Estado de resultados y otros resultados integrales</u>			
Ingresos	US\$	21.735.417	6.250.749
Costos de los servicios		(12.836.844)	(4.900.612)
Gastos de administración		(3.355.203)	(1.383.250)
Impuesto a la renta		<u>(1.183.730)</u>	<u>-</u>
Resultados y otros resultados integrales netos al 100%	US\$	<u>4.359.640</u>	<u>(33.113)</u>
Participación de propiedad en porcentaje		40%	40%
Importe en libros de la participación en la operación conjunta		<u>1.743.856</u>	<u>(13.245)</u>

(20) Eventos Subsecuentes

La Sucursal ha evaluado los eventos subsecuentes hasta el 21 de octubre de 2014 fecha en la cual los estados financieros fueron autorizados para su emisión.

Excepto por la nota 12 (e), ningún evento significativo ocurrió con posterioridad al 26 de agosto de 2014, fecha de los estados financieros pero antes del 21 de octubre de 2014, que requiera revelación o ajuste a los estados financieros adjuntos de los cuales estas notas son parte integral.